

- Ally sse levantó el rey á los quatro fijos de Layn
[Calvo ;
230 tomólos por las manos, consigo los puuso en el
[estado.
»Oytme, cavalleros, muy buenos fijos (sic) fijos-
[dalgo,
del mas onrrado alcalde que en Castilla fue nado.
Distesme á Castilla e bessastesme la mano.
Con vusco conqueri los reynos de España fasta San-
[tiago.
235 Vos sodes ancianos, é yo del mundo non sé tanto :
Mi cuerpo e mi poder métolo en vuestras manos,
que vos me consejedes ssyn arte e sin engaño.
Rey soy de Castilla e de Leon, assy fago.
Sabedes que Leon es cabeza de todos los rreyna-
[dos,
260 e por esso vos ruego e a vos pregunto tanto.
Qual seña me mandades faser, a tal faré de grado;
ca en quanto yo valga, non vos saldre de mandado. «
Dixieron los Castellanos : »En buen punto fuistes
[nado.
Mandat faser un castillo de oro e un leon yudio
[quitado. «
265 Mucho plogo al rey quando los reynos se pagaron.
Bien ordenó el rey su tierra commo rey mucho
[acabado :
otorgó todos los fueros que el rey su padre avia
[dado ;
otorgó los previllejos de su avuelo, el conde dou
[Sancho.
Alli llegó de Palencia el mandado que era muerto
[el obispo Miro ;
270 e dió el obi-pado a Bernardo,
e embiól quel confirmase a Roma; e vino muy buen
[perlado.
E otorgó sus libertades que el rrey don Sanche
[Avarca avia dado,
desde la huerta del Topo fasta do es la Quintanilla,
con todo fasta Castiel Redondo, do es Magas lla-
[mado,
275 detras de las cuestas (a) de los cascajares, do es
[Santo Thomé llamado,
fasta las otras cuestas que llaman Val Rroyado,
do llaman Val de Pero, ca non era poblado.
Mandó en los previllejos poner signo el buen rey
[don Fernando.
Asosegada estava la tierra, que non avie guerra
[de ningun cabo.
280 El conde don Gomes de Gormas a Diego Laynes
[fiso daño
fferióle los pastores, e robóle el ganado 25.
A Bivar llegó Diego Laynes, al apellido fué llega-
[do.
El embiólos rreceptar a sus hermanos, e cavalla
[muy privado.
Ffueron correr a Gormas, quando el sol era rayado.
285 Quemaronle el arraval e comensaronle el andamio,
e traen los vasallos e quanto tiene en las manos ;
e traen los ganados quantos andan por el campo ;
e traenle por dessorra las lavanderas que al agua
[están lavando.
Tras ellos salió el conde con cient cavalleros fi-
[josdalgo,
290 rebtando a grandes boses a fijo de Layn Calvo :
»Dexat mis lavanderas, fijo del alcalde cibdada-
[no 26,
ca a mi non me atenderedes a tantos por tantos,
[por quanto él está escalentado. «
Redro Ruy Laynes, señor que era de Faro :
»Cyento por ciento vos seremos de buena miente
[e al pulgar. «
295 Otorganse los omenajes que fuessen y al dia de
[plaso.
Tornante de las lavanderas e de los vasallos ;
mas non le dieron el ganado, ca selo querian ten-
[ner por lo que el conde avia levado.
E los nueve dias contados cavalgan muy privado.

(a) El manuscrito repite por equivocación : de las cuestas.

- Rodrigo, fijo de don Diego, e nieto de Layn Calvo,
300 E (b) nieto del conde Nuño Alvares de Amaya,
[e visnieto del rey de Leon,
dose años avia por cuenta, e aun los trese nonson ;
nunca se viera en lit, ya quebravale el corason.
Cuéntasse en los cien lidiadores, que quisso el pa-
[dre o que non.
En los primeros golpes suyos e del conde don Go-
[mes son.
305 Paradas estan las bases 27, e comiensa a lidiar.
Rodrigo mató al conde, ca non lo pudo tardar.
Venidos son los ciento e pienssan de lidiar.
Enpos ellos salió Rodrigo, que los non da vagar.
Priso a dos fijos del conde a todo su mal pessar.
310 a Hernan Gomes, e Alfonso Gomes e trajolos a
[Bivar.
Tres fijas habia el conde, cada una por cassar ;
e la una era Elvira Gomes, e la mediana Aldonsa
Gomes, e la otra Ximena Gomes la menor.
Quando sopieron, que eran pressos los hermanos
[e que era muerto el padre,
paños bisten brunitados 28 e velos a toda parte
315 (estonce la avian por duelo ; agora por goso la
[traen.)
Salen de Gormas, e vanse para Bivar.
Viólas venir don Diego, e a recebir las sale (c).
»¿Donde son aquestas freyras que algo me vie-
[nen demandar. «
»Desirvos hemos, señor, que non avemos porque
[vos lo negar 29.
320 Ffijas somos del conde don Gormas, e vos le man-
[dastes matar.
Prissistesnos los hermanos, e tenedeslos aca.
E nos mugieres somos, que non ay quién nos an-
[pare. «
Essas oras dixo don Diego : »No devédes a mí cul-
[par ;
peditos a Rodrigo, sy vos los quisiere dar.
325 Prometolo yo a Christus, a mi non me puede pe-
[ssar. «
Aquesto oyó Rodrigo, comenso de falar :
»Mal fesistes, señor, de vos negar la verdat ;
que yo seré vuestro fijo, e seré de mi madre.
Parat mientes al mundo, señor, por caridat.
330 Non han culpa las fijas por lo que fiso el padre.
Dades a sus hermanos, que muy menester los han.
Contra estas dueñas mesura devedes catar. «
Ally dixo don Diego : »Fijo, mandatgelos dar. «
Sueltan los hermanos : a las dueñas los dan.
335 Quando ellos se vieron fuera en salvo, comensa-
[ron de falar :
»Quinse dias possieron de plaso a Rodrigo e a su
[padre,
que los vengamos quemar de noche en las cassas
[de Bivar. «
Ffabló Ximena Gomes la menor : »Mesura, « dixo,
[e hermanos, por amor de caridat.
Yrme he para Camora, al rey don Fernando que-
[rellar.
340 e más fincarades en salvo, e el derecho vos daré. «
Alli cavalgó Ximena Gomes, tres doncellas con ella
[van,
e otros escuderos que la avian de guardar.
Llegaba a Samora, do la corte del rey está,
llorando de los ojos e pidiendo piedat.
345 »Rey, dueño so lasrada, e aveme piedat.
Orphanilla finqué pequeña de la condessa mí ma-
[dre.
Ffijo de Diego Laynes fissime mucho mal ;
prissome mis hermanos, e matóme a mí padre.
A vos que sodes rey vengome a querellar.
350 Señor, por merced, derecho me mandat dar. «
Mucho pessó al rey, e comensó de falar :

(b) Hay en el manuscrito aquí una mayúscula.

(c) Los tres últimos renglones hacen en el manuscrito un solo párrafo ; pero su demasiada largura, y la asonancia usaz perceptible hacen probable una omisión del epista, y justifican quizá la subdivisión ejecutada por nosotros. (N. de Wolf.)

- »En grand coyta son mis reynos ; Castilla algar-
[sème há ;
e si se me algan Castellanos, fíaserme hau mucho
[mal. «
Quando lo oyó Ximena Gomes, las manos le fué
[bessar.
355 »Merced, « dixo, » señor ; non lo tengades a mal 30.
Mostrarvos he assosegar a Castilla e a los reynos
[otro tal.
Datme a Rodrigo por marido, aquel que mató a
[mi padre. «
Quando aquesto oyó el conde don Ossorio, amo
[del rey don Fernando,
tommó el rey por las manos, e aparte yva sacallo.
360 »Señor, ¿ qué vos semeja, que don vos ha deman-
[dado 31 ?
Mucho la devedes agradecer al padre apoderado.
Señor, embiat por Rodrigo e por su padre privado. «
Apriessa fassen las cartas, que non lo qui-ren tardar.
Danlas al mensajero ; al camino es entrado.
365 Quando llegó a Bivar, don Diego estava folgando,
Dixo : » Omillome a vos, señor, ca vos trayo buen
[mandado.
Enbia por vos e por vuestro fijo el buen rey don
[Fernando.
Vedes aquí sus cartas firmadas que vos trayo :
que, sy Dios quisiere, será ayua Rodrigo enci-
[mado. «
370 Don Diego cató las cartas e ovo la (sic) color mu-
[dado.
Sospechó que por la muerte del conde queria el
[rey matarlo.
»Oytme, « dixo, » mi fijo, mientes catedes aca
Temome de aquestas cartas, que anden con fal-
[sedat ;
e desto los rreys (sic) muy malas costumbres han.
375 Al rey que vos servides, servílo muy sin arte.
Assy vos aguardat dél como de enemigo mortal.
Ffijo, passatvos para Faro do vuestro tyo Ruy Lai-
[nes está ;
e yo iré a la corte do el buen rey está.
E sy a (sic) por aventura el rey me matare,
380 vos e vuestros tios poderme hedes vengar (a). «
Ally dixo Rodrigo : » E esso non seria la verdat.
Por lo que vos passaredes, por esso quiero yo pa-
[ssar.
Magüer sodes mi padre, quierovos yo aconsejar.
Trecientos cavalleros todos convusco los levat ;
385 a la entrada de Camora, señor, a mí los dat. «
Essa ora dixo don Diego : » Pues pensemos de an-
[dar. «
Metense a los caminos ; para Camora van.
A la entrada de Camora, al lado duero cay,
armanse los tresientos, e Rodrigo otro tale.
390 Desque los vió Rodrigo armados, comencó de fa-
[blar :
»Oytme, « dixo, » amigos, parientes e vasallos de
[mi padre ;
»guardat vuestro señor sin engaño e sin arte.
Sy vieredes que el alguasil lo quisiere prender,
[mucho apriessa lo matat.
Tan negro día aya el rey commo los otros que ay
[están.
395 Non vos pueden desir traydores por vos al rey ma-
[tar ;
que non somos sus vasallos 32, nin Dios non lo man-
[de ;
que mastraydorserya el rey, si a mí padre matasse,
Por (b) yo matar mi enemigo en buena lid en
[campo,
yrado contra la corte 33 e do está el buen rey don
[Fernando. «
400 Todos disen a el que el que (sic) mató al conde
[losano 34.

(a) Aunque este renglon y el que le antecede hacen en el manuscrito uno solo, claró está, por la asonancia, que se han de dividir en dos. (N. de Wolf.)

(b) Hay aquí una mayúscula en el manuscrito.

- Quando Rodrigo bolvió los ojos, todos yvan der-
[ramando.
Avien muy grant pavor dél e muy grande espanto.
Allegó don Diego Laynes al rey bessarle la mano 35.
Quando esto vió Rodrigo, non le quisso bessar la
[mano.
405 Rodrigo fincó los ynojos por le bessar la mano.
El espada traya luenga ; el rey fué mal espantado.
A grandes voces dixo : » Tiratme alla esse peccado. «
Dixo estonce don Rodrigo : » Querria mas un clavo,
que vos seades mi señor, nin yo vuestro vassallo.
410 Porque vos la bessó mi padre, soy yo mal aman-
[sellado. «
Essas oras dixo el rey al conde don Ossorio, su
[amo :
»Datme vos aca essa doncella, despossaremos este
[losano. «
Aun non lo creyó don Diego, tanto estava espan-
[tado.
Salió la doncella, e traela el conde por la mano.
415 Ella tendió los ojos, e a Rodrigo comensó de ca-
[tarlo.
Dixo : » Señor, muchas mercedes, ca este es el
[conde que yo demandó. «
Ally despossavan a doña Ximena Gomes con Ro-
[drigo el Castellano.
Rodrigo respondió muy sannudo contra el rey Cas-
[tellano 36 :
» Señor, vos me despossastes mas a mí pessar que
[de grado ;
420 mas prometolo a Christus que vos non bessé la
[mano,
nin me vea con ella en yermo nin en poblado,
ffasta que vensa cinco lides en buena lid en cam-
[po 37. «
Quando esto oyó el rey, fíose maravillado.
Dixo : » Non es este ombre, mas figura ha de pe-
[ccado. «
425 Dixo el conde don Ossorio : » Mostrarvos lo he pri-
[vado.
Quando los moros corrieren a Castilla, non le ac-
[corra ombre nado.
Veremos si lo dise de veras, o si lo dise heffan-
[do 38. «
Alli espedieron padre e fijo, al camino fueron en-
[trados.
Ffuésse para Bivar a Sant Pedro de Gardeña por
[morar y el verano.
430 Corryó el moro a Burgos de Ayllon muy losano,
e el arrayas Bulcor de Sepulveda muy honrrado,
e su hermano Tosios el arrayas de Olmedo, muy
[rico e mucho abondado ;
entre todos eran. V. mil moros a cavallo.
E fueron correr a Castilla e llegaron a Bilforado,
435 e quemaron a Redesilla e a Grañon de cabo a cabo.
A Rodrigo llegó el apellido, quando en siesta es-
[tava adormido ;
deffendió que ninguno non despertasse a su padre,
[sol non fuesse ussado.
Metense a las armas, e cavalgan muy privado.
Tresientos cavalleros del padre van lo aguardando,
440 e otras gentes de Castilla que se le yvan llegando.
E los moros venien robando la tierra e fasiendo
[mucho daño ;
trayan grant poder, con robo de ganado,
e christianos captivos, ¡ mal peccado !
A la Nava del Grillo, do es Lerma llamado,
445 ally los alcançó Rodrigo.
Seguíolos (c) en Alcancer, lidió con los algare-
[ros, que non con los que levavan el ganado ;
e a los unos mató, e a los otros fue arramando.
Por el campo de Gomiela Yoda llegaron,
do yvan los poderes con el robo tamaño.
450 Ally lidió Rodrigo con ellos buena lid en el campo,
un día e una noche, fasta otro día mediado
estuvo en pesso la batalla e el torneo mesclado.
Rodrigo venció la batalla, ¡ Dios sea loado !

(c) Hay aquí una mayúscula en el manuscrito.

- Ffista Peña-Falcon, do es Peña-Fiel llamado,
435 las aguas de Duero yvan las enturbiando.
Ally bolvieron un torneo, contra Fueafe-Dueña lle-
gando.
Mató Rodrigo a los dos arrayases, e prisso al moro
[Burgos³⁹ loçano.
Él traxo los paganos contra Tudela de Duero;
e elganado, captivos e captivas, traxolos el Castella-
no.
460 En Çamora llegaron los mandados, do era el buen
[rey don Fernando.
El rey, quando lo sopó, fue ledo e pagado.
; Ay Dios, qué grande alegría fasia el rey Castellano!
Cavalgó el buen rey, con él muchos condes e ca-
valleros e otros ombres fijosdalgo;
ffuésse para Tudela de Duero, do pacia el ganado.
465 Rodrigo, quando vió venir, recebiólo muy priva-
do.
«Cata,» dixo, «buen rey, que te trayo, magüera
[non so tu vasallo⁴⁰;
de cinco lides que te prometí el día que tú me oviste
[desposado.
vencido he la una⁴¹, yo cataré por las quatro. «
Essas oras dixo el buen rey: «Por todo seas perdo-
nado,
470 en tal que me des el quinto de quanto aquí has ga-
nado⁴². «
Estonce dixo Rodrigo: «Solamente non sea pen-
sado,
que yo lo daré a los mesquinos que assas lo han
[lasrado;
lo suyo daré a los diesmos, que non quiero su pe-
ccado;
de lo mio daré soldadas [a] aquellos que me aguar-
daron. «
475 Essas oras dixo el buen rey: «Dame a esse moro
[losano. «
Estonce dixo Rodrigo: «Solamente non sea pen-
sado,
que non por quanto yo valgo, que fidalgo a fidalgo,
[quando prende, non deve dessonrrarlo.
Demas non vos daré el quinto, synon de aver mo-
nedado;
que darlo he a mis vassallos, que assas me lo han
[lasrado. «
480 Despedieronse del rey, e bessaronle la mano.
Tresientos cavalleros fueron por cuenta los que
[ally fueron juntados.
Quando esto vió Rodrigo, a los moros se tornó pri-
vado:
«Oytmelo, rey moro Burgos de Ayllon, muy losano;
yo non prenderia rey, nin a mi non seria dado;
485 mas roguévos que veniesedes conmigo: vos fesis-
[teslo de grado.
Ytvos para vuestro Reynado, salvo e seguro (a);
que en toda la mi vida non ayades miedo de rey
[moro nin de christiano.
Quando avien los arrayases que yo maté, vos here-
[dado,
sy vos quiesieren abrir las villas; synon enbiatme
[mandado. «
490 yo faré que vos abran a miedo, que non de grado. «
Quando esto vió el moro Burgos de Ayllon, muy
[losano,
fincó los ynojós delante Rodrigo,
e bessóle la mano de boca hablando:
«A (b) ty digo el mi señor, yo so el tu vassallo,
495 e dote de mi aver el quinto e tus parias en cada
[año. «
Alegre se va el moro, alegre se tornó el Castellano.
Parias le enbió el rey moro de Ayllon muy losano;
que para en quatro años fuesse rico e abondado.
Sopolo el conde don M. Gos (c), de Navarra, ca-
[valgó muy privado,
500 e fuésse para el rey: «Señor, pessete del tu daño;

(a) Probablemente diria: *seguro e salvo*. (N. de Wolf.)

(b) Hay aquí una mayúscula en el manuscrito.

(c) Martin Gonzalez.

(N. de Wolf.)

- Calahora e Tudela⁴³ forçada te la ha el buen rey
[don Fernando.
Señor dame tus cartas, e yré desafiarlo.
Yo seré tu justador, combaterlo he privado. «
Essas horas dixo el rey: «Sseate otorgado. «
505 Las cartas dan al conde, al camino es entrado.
Allegava a Çamora, al buen rey don Fernando.
Entró por la corte, al buen rey bessó la mano,
e dixo: «Oytmé, rey de gran poder, un poco sea
[escuchado.
mensagero con cartas non deve tomar mal, nin re-
[cebir daño.
510 Enbia vos desafiar el rey de Aragon, a vos e todo
[vuestro Reynado.
Vedes aquí sus cartas, yo vos trayo el mandado.
Synon, datme un justador de todo vuestro Reynado;
yo lidiaré por el rey de Aragon, que so su vassallo. «
Quando este oyó el rey, en pie fue levantado,
515 e dixo: «Pessar devia a Dios e a todo su Reynado,
de tal cossa començar rey que devia ser su vasa-
[llo. «
¿Quién gelo consejó, e como fue dello osado?
¿Qual sería de mis Reynos amigo, o pariente, o
[vassallo
que por mi quissiese lidiar este rieta? «
520 Rodrigo a los tres días a Çamora ha llegado;
vió estar al rey muy triste, ante él fue parado.
Sourissando se yva, e de la boca hablando:
«Rey, ¿quien vos fesso pessar, o como fue dello
[osado?
De presso o de muerto non vos saldrá de la mano.
525 Essas horas dixo el rey: «Seas bien aventurado.
A Dios mucho agradezco por ver que eres aquí
[llegado.
A ti digo la mi coyta donde soy coytdo:
enbióme desafiar el rey de Aragon, e nunca gelo
[ove buscado,
enbióme desir quel diesse a Calahorra, amidos o
[de grado.
530 o quel diesse un justador de todo el mi Reynado.
Querelléme en mi corte a todos los fijosdalgo;
non me respondió ombre nado.
Respondele tú Rodrigo, mi pariente e mi vassallo.
Fijo eres de Diego Laynes, e nieto de Layn Calvo. «
535 Essas horas dixo Rodrigo: «Señor, pláceme de
[grado.
A tal plaso nos dedes, que pueda ser tornado,
que quiero yr en romerya al padron de Santiago,
e a Santa Maria de Rocamador, sy Dios quissiere
[guissarlo. «
Essas horas dixo el rey: «En treynta dias avras
[afarto. «
540 El conde con grand bien pie fue levantado,
e dixo: «Rey, en treynta dias mucho es grand pla-
[so;
que mas me queria ver con Rodrigo que quien me
[diesse un condado. «
Estonce dixo Rodrigo: «Conde, ¿porque vos que-
[xades tanto?
Que a quien diablos han de tomar, chica es posiesta
[de mayo. «
545 Essas horas dixo el rey: «Ve tu via bien aventu-
[rado. «
A los caminos entró Rodrigo, pessóle a malgrado;
de qual disen Benabente, segunt dise en el ro-
[mance⁴⁴;
e passó por Astorga, e llegó a Monteyraglo⁴⁵;
compió su romerya por Sant Salvador de Oviedo.
550 Fue tornado a la condesa doña Theresa Nuñez, e
[apriessa ovo preguntado:
«Señora, ¿quantos días ha passados (sic) que yo
[fue en romerya a Santiago? «
E dixo la condesa: «Oy passau veynte e seis días,
[cras seran los veynte e siete días llegados. «
Quando esto oyó Rodrigo, fue mal amansellado,
e dixo: «Cavalgat, mis cavalleros, e non quera-
[des tardarlo.
555 Vayamos nos servir al buen rey don Fernando;
que tres días ha, non mas, para complirse el plaso. «

- A los caminos entró Rodrigo con trecientos fijos-
[dalgo,
al vado de Cascajar, a do Duero fue apartado.
Fuerte día fasia de frio a lo posiesta (a).
560 En llegando a la orilla del vado, estava un pécca-
[dor de malato⁴⁶.
a todos pidiendo piedat que le passasen el vado.
Los cavalleros todos escopian, e yvanse del arre-
[drando.
Rodrigo ovo del duelo, e tomólo por la mano.
So una capa verde aguadera passólo por el vado,
535 en un mullo (sic) andador que su padre le avia da-
[do.
E fuese para Grejalva do es Cerrato llamado,
so unas piedras cavadas que era el poblado.
So la capa verde aguadera alvergó el Castellano
[e el (b) malato.
E en siendo dormiendo, a la oreja le fabló el gapho:
570 «¿Dormides, Rodrigo de Bivar? tiempo has de ser
[acordado.
Mensagero so de Christus, que non soy malato.
Sant Lasaro so, a ti me ovo Dios enbiado,
que te dé un resollo en las espaldas; que en ca-
[luntura seas tornado (c);
575 que quando esta calentura ovieres, que te sea men-
[brado
quantas cossas comensares, arrematarlas con tu
[mano. «
Diól un rresollo en las espaldas que a los pechos
[le ha passado.
Rodrigo despertó, e fue mal espantado;
cató en derredor de ssey, e non pudo fallar el gapho;
menbróte daquel sueño, e cavalgó muy privado;
580 ffuésse para Calorra (sic), de día e de noche au-
[dando.
Y era el rey don Ramiro de Aragon, y era el rey don
[Fernando,
Y era el rey don Ordonio de Navarra.
Venido era el día del plaço, e non asomava el Cas-
[tellano⁴⁷.
En priessa se vió él, e a Diego Laynes ovo buscado;
585 «Diego Laynes, vos lidiat este rieta, por salvar a
[vuestro fijo que a vos era dado. «
Dixo Diego Laynes: «Señor, pláceme de grado. «
Armaule mucho apriessa el cuerpo e el cavallo.
Quando quisso cavalgar, assomó el Castellano.
A recibirle sale el rey con muchos fijosdalgo.
590 Adelante dijo a Rodrigo: «Porqué tardades tan-
[to? «
Estonce dixo y Rodrigo: Señor, non sea culpado;
ca aun fasta el sol puesto es todo el día mi plaso.
Lidiaré en esse cavallo de mi padre, que el mio
[viene muy causado. «
Dixo Diego Laynes: «Fijo pláceme de grado. «
595 El rey con grant plaser parósse armarlo.
Dixo Rodrigo: «Señor, non sea culpado. «
Cavalgar queria Rodrigo, non queria tardarlo.
Non le venia la calentura que le avia dicho el malato.
Dixo al rey: «Señor, dadme una sopa en vino. «
600 Quando quisso tomar la sopa, la calentura ovo lle-
[gado.
En logar de tomar la sopa tomó la rrienda del cava-
[llo;
enderesó el pendon, e el escudo ovo enbrasadado,
e fuésse para ally do estava el Navarro.
El Navarro llamó Aragon, e Castilla el Castellano.
605 Yvanse dar seños golpes, los cavallos encostaron.
Dixo el conde Navarro: «¿Qué cavallo traes, Cas-
[tellano? «
Dixo Rodrigo de Bivar: «¿Quieres trocarlo?
Cámbialo comigo, sy el tuyo es mas flaco. «
Ally dixo el conde: «Non, me serya dado. «
610 Partieronles el sol, e los fieles como de cabo;
yvanse dar seños golpes, e erró el conde Navarro.

(a) Probablemente habria de suplrise: *de Mayo?*

(N. de Wolf.)

(b) ¿Debe decir *al?*

(N. de Duran.)

(c) Léese arriba, de mano contemporánea: *entrado*.

- Non lo erró Rodrigo de Bivar, un golpe le fue dar
[que le abatió del cavallo.
Enante que el conde se levantase decendió a de-
[gollarlo.
Desta guissa ganó a Calahorra Rodrigo el Castellano
615 por el buen rey don Fernando el día de Santa Crus
[de mayo.
(d) Que Atiença avia por Reynado⁴⁸,
el rey moro Jesyas de Guadalajara que a Africa ovo
[poblado,
aquel moro Jessias mucho honrrado Madriano.
E sopolo el rey Burgos de Ayllon, muy losano;
620 e vinose para Castilla de día e de noche andando.
A Bivar enbió el mandado;
e quando lo sopó Rodrigo, cavalgó muy privado⁴⁹.
Entre día e noche a Çamora es llegado;
al rey se omilló, e nol bessó la mano.
625 Dixo: «Rey, mucho me plase, porque non so tu va-
[ssallo⁵⁰.
Rey, fasta que non te armasses, non devias tener
[Reynado;
ca non esperas palmada de moros nin de christia-
[nos;
mas ve velar al padron de Santiago, quando oyeres
[la missa.
Armate (e) con tu mano e tú te ciñe la espada
[con tu mano,
630 e tú decíne (sic) como de cabo, e tú te sey el
[padrino, e tú te sey el afijado,
e llamate cavallero del padron de Santiago,
e serias tú mi señor, e mandarias el tu Reynado. «
Essas horas dixo el rey: «En tanto fue acordado.
Non ha cossa, Rodrigo, que non faga, por te non
[salir de mandado. «
635 Metieronse a los caminos, passólo Rodrigo a mal-
[grado (f),
que disen Benavente, segun dise en el romance⁵¹.
Passólo a Astorga, e metiólo a Monteyraglo.
De ally se tornó Rodrigo, que le apresurava el man-
[dado:
que se agnissavan paganos para correr el Reynado.
640 De noche llegó Rodrigo a Bivar, dava su apellido,
que non lo entendiessen los que vendian el Reynado.
A Sant Estevan fue Diego Laynes llegado,
e don Ruy Laynes de Alfaro, e don Layn Laynes
[que ovo a Treviño conprado;
e Fernand Laynes de Sant Estevan, muy losano.
645 El alvor queria quebrar, e aun el día non era claro,
quando assomavan los cinco reys (sic) moros por el
[llano;
por la deffesa de Sant Estevan, a Duero non son lle-
[gados.
Ally adereso Rodrigo sus gentes, acaudellando
[vuelve la batalla.
Llegar querran al quarto; muchas gentes se per-
[dieron de moros e de christianos.
650 Malos peccados! y morieron quatro fijos de Layn
[Calvo⁵².
muchos buenos cavalleros enderedor, Rodrigo los
[ovo encontrados (sic).
Desque vió el padre e los tios muertos, ovo la color
[mudado.
Quisiera arramar los christianos, Rodrigo ovo el
[escudo enbracado;
por tornar los christianos, del padre non ovo cuy-
[dado.
655 Ally fue mezclada la batalla, e el torneo abivado.
Paradas fueron las ases, e el torneo mezclado.
Ally llamó Rodrigo a Santiago, fijo del Sebideo.
Non fue tan bueno de armas Judas el Macabeo,
nin Archil Nicanor, nin el rey Tholomeo.
660 Cansados fueron de lidiar, e fartos de tornear.
Tres días estido en pessola fazienda de Rodrigo de
[Bivar.

(d) Aquí parece faltar algo.

(Nota de Wolf.)

(e) Hay una mayúscula aquí en el manuscrito.

(f) Passólo Rodrigo a malgrado: quizá deberá leerse: *Passólo a Rodrigo a mal grado*.

- A pocas que lo non tomaron entrega armado es-
tando;
esto le aconsejó por el buen rey don Fernando
quando los condes vendieron el Reynado.
- 663 La batalla venció Rodrigo: por ende sea Dios loado.
Mató al rey Garay, moro de Atiença, e al rey de
[Giguença, su hermano.
e mató al de Guadalajara, e priso al Madriano,
e al Talaverano, e a otros moros afartos.
Camuybien le ayudó el rey moro Burgos de Ayllon,
[loçano,
- 670 que era su vassallo.
E traxieron los dos reys moros para el pueblo Çam-
[morano;
tornóse Rodrigo para Castilla, tan sañudo e tan
[yrado⁵³,
toda la tierra tembrava con el Castellano.
Fue destroyr a Redresilla, e quemar a Bilforado;
673 combatiéron a Granion, e priso al conde don Garci
[Fernandes con su mano;
por Villafranca de Montesdoça le levaba apressio-
[nado,
e vió el conde don Ximeno Sanches de Burveva,
[su hermano.
E quando lo vió Rodrigo, luego le salió al alcance.
Encerrólo en VII barrios que es Birvesca llamado.
- 680 En Santa María la antigua se encerró el conde lo-
[sano.
Combatiólo Rodrigo amidos, que non de grado.
Ovo de ronper la yglesia, e entró en ella privado.
Sacólo por las barvas al conde detras el altar con
[su mano.
E dixol: »Sal aca, alevoso, e ve vender a chris-
[tianismo (a)
- 683 e (sic) a moros, e matar á tu señor honrrado. «
Dos condes lieva pressos Rodrigo; a Carrion fue
[llegado.
Quando lo sopieron los condes de Carrion e de Cas-
[tilla, todos se alegraron,
e fesieronle jurar en las manos, e omenaje le otor-
[gar,
que a treynta dias contados fuessen antel rey don
[Fernando.
- 690 Con los pressos fue Rodrigo al pueblo Çamorano;
e metiólos en pressyon con los moros, e cavalgó
[privado;
e sale a rreceptar a los caminos al buen rey don
[Fernando;
e encontrólo entre Çamora e Benavente, do es Mo-
[rueña poblado;
Desde ally fasta Çamora fue gelo contando.
- 693 El rey, quando lo oyó, embió por todos sus rey-
[nados,
Protogalesses e Galisianos, Leonesses e Asturianos,
e Estremadura con Castellanos;
e ally los mandó el rey tan ayna judgar
¿los condes que tal cosa fassan, que muerte me-
[recian?
- 700 Judgaron Portogalesses a bueltas con Galisianos.
dieron por juysio, que fuessen despeñados.
Judgaron Leonesses con Asturianos;
dieron por juysio, que fuessen arrastrados.
Judgaron Castellanos a buelta con Estremadanos,
e dieron por juysio, que fuessen quemados.
- 703 Fijos fueron del conde don Pedro del Campo, mu-
[cho onrrado.
Quando sopieron que Rodrigo de los reynos era
[echado⁵⁴,
entraron á Palencia por fuerça, que primero era
[condado,
e a muy grand desonrra echaron fuera al perlado.
- 710 E fuésse querellar al pueblo Çamorano:
» Señor, mienbresete, ca non te deve ser olvidado,
con el rey, vuestro padre, ove a Palencia fran-
[queado. «
E dixo el rey: » Muchas cosas que yo non puedo
[fasser; mal peccado! «

(a) Cristiano debiera decir.

- Dixo Arnaldo el perlado: » Yr quiero a Roma que-
[rellarlo. «
- 715 Essas horas dixo el rey: » Commo vieredes mas
[guissado,
ca los reynos tengo que se me alçaran e los fijos-
[dalgo;
Dyos traxiesse a Rodrigo que sabria calñoarlo;
ca yo en la romeria he abondo; mal peccado!
en la unidat forçada, fasta que yo pueda emen-
[darlo. «
- 720 En esta querella llegó otro mandado⁵⁵,
cartas del rey de Francia e del emperador Ale-
[mano,
cartas del patriarcha e del Papa Romano.
que diessen tributo España e Francia desde Aspa
[fasta en Santiago;
el rey que en España visquiese, siempre se lla-
[masse tributario,
- 723 diese fuero e tributo cada año.
Cinco son los Reynados de España; asy vinie afir-
[mado
que diessen quinse doncellas virgines en cada
[año⁵⁶,
e fuessen fijaldago,
e dies cavallos, los mejores del Reynado,
730 treynta marcos de plata que despensassen los fi-
[josdalgo,
e asores mudados, e tres falcones, los mejores de
[los Reynados.
Este tributo que diesse cada año en quanto fue-
[sen bivos christianos.
Quando esto oyó el buen rey don Fernando,
batiendo va amas las palmas, las ases quebran-
[tando:
- 733 » Peccador sin ventura, a qué tiempo so llegado⁵⁷;
Quantos en España visquieron, nunca se llamaron
[tributarios.
A mí venme niño e sin sesso, e vanme soberviendo;
mas me valdria la muerte que la vida que yo fago.
Agora embiaré por mis vassallos, que me semeja
[guissado,
740 e consejarme he con ellos sy será tributario. «
Ally embió por Rodrigo e por todos los fijosdalgo;
enbiara atregar los condes que non temiesse de
[daño⁵⁸.
Llegó con ellos Rodrigo al pueblo Çamorano,
e tomólos por las manos, e levólos antel rey don
[Fernando:
- 743 » Señor, perdona aquestos condes syn arte e sin
[engaño. «
» Yo los perdono sin arte e sin engaño, por non te
[salir, Rodrigo, de mandado;
que los cinco reys d'España⁵⁹ quiero que anden
[por tu mano,
ca Francia e Alemaña fassenme tributario,
e el Papa de Roma que devia vedarlo.
- 750 Vedes aqui su privilegio con su sello colgado. «
Estonce dixo Rodrigo: » Por ende sea Dios loado;
ca vos enbían pedir don, vos deve de otorgarlo.
Aun non vos enbia pedir tributo, mas enbia vos
[dar algo.
Mostrarvos he yo aqueste averganarlo.
- 753 Apellydat vuestros reynos desde los puertos de
[Aspa fasta en Santiago;
sobre lo suyo lo ayamos, lo nuestro esté queda-
[do.
Sy non llevo fasta Paris, non devia ser nado. «
Por esta rrasón dixieron⁶⁰: el buen don Fernando
[par fue de emperador,
mandó á Castilla vieja, e mandó a Leon;
760 e mandó a las Esturias fasta en Sant Salvador;
mandó a Galicia, onde los cavalleros son;
mandó a Portugal, essa tierra jensor;
e mandó á Cohinbra de moros, pobló a Montema-
[yor,
pobló a Sorya, frontera de Aragon;
763 e corrió a Sevilla tres veces en una sason.
A dargela ovieron moros, que quisieron o que non.
E ganó a Sant Isidro, e aduxolo a Leon.

- Ovo a Navarra en comienda, e vino obedecer el
[rey de Aragon.
- 770 A pesar de Franceses los puertos de Aspa pasó;
a pesar de reys e de emperadores, a pesar de
[Romanos dentro en Paris entró⁶¹,
con gentes honrradas que de España sacó⁶²,
el conde don Ossoryo, el amo quel crió,
e el conde don M. Gos., un portogaes de pro,
e el conde don Nuño Nuñez que a Simancas man-
[dó,
775 e el conde don Alvar Rodrigues (a) que a las As-
[turias mandó
(este pobló a Mondoñedo e... (b) de enquebrando);
y el conde don Galin Laynes, el bueno de Carrion,
y el conde don Essar, señor de Monçon,
y el conde don rr^o, de Cabra señor,
780 e el conde con Bellar, escogiera el mejor,
e el conde don Ximon Sanches, de Burveva señor;
el conde don Garcia de Cabra, de todos el mejor,
e el conde Garci Fernandes el bueno, Crespo de
[Grañon;
Almerique de Narbona quel disen don Quiron;
783 Con ellos va Rodrigo, de todos el mejor.
Los cinco reys de España todos juntados son.
Passavan allende Duero, passavan allende Arlançon
e... (c) siete semanas por cuenta estido el rey don
[Fernando.
atendiendo batalla en una lid en campo.
- 790 Apellidóse Francia con gentes en derredor;
apellidóse Lombardia, asy como el agua corre;
apellidóse Pavia e otras gentes;
apellidóse Alemaña con el emperador,
Pulla e Calabria, e Sesilla la mayor,
795 e toda tierra de Roma con quantas gentes son,
e Armenia e Persia la mayor,
e Frandes, e Rochella, e toda tierra de Ultramar,
e el Palasin de Blaya, Saboya la mayor.
¿Quáles atavetradores (sic) del buen rey don Fer-
[nando?
- 800 El conde don Firuela e el conde don Ximon Sanches
vieron venir grandes poderes del conde Saboyano,
con mill e nuevecientos cavalleros a cavallo.
Venieron contra el rey de Castilla, llamando:
» A las armas, cavalleros, el buen rey don Fer-
[nando!
- 803 a Ruedano passemos ante que prendamos daño,
que atanto son Franceses como yervas del cam-
[po. «
Essas horas dixo el rey don Fernando: » Non es lo
[que yo demando.
Grandes tiempos ha passado que yo saly de mis rey-
[nados;
quantos della saqué todos son despensados.
- 810 Al dia que yo cobdiciava, ya se me va allegando
de verme en lid en campo con quien me llama tri-
[butario.
Varones, ¿ qué me fiso rey señor de España? la
[mesura de vosotros, fijosdalgo.
Llamastesme señor, e me bessastes la mano. Yo un
[ombre so señero como uno de vosotros.
Quanto es del mi cuerpo, non puede mas que otro
[ombre;
- 815 mas do yo metiere las manos ¡por Dios, vos sacal-
[das!
Que gran pression espera España mientras el mun-
[do fuere;
que vos non llamen tributarios en ninguna sason;
ca vos orarian mal sieglo quantos por nacer son. «
A ninguna destas querellas ninguno non le respon-
[dió⁶³.
- 820 El rey con la malenconia por el corason queria
[quebrar;
demandó por Rodrigo el que nació en Bivar.
Recudióle Rodrigo, la mano le bessó: » ¿ Qué vos
[plase, señor el buen rey don Fernando?
- (a) En el manuscrito está abreviado: rrs.
(b) Hay aquí un blanco.
(c) Un blanco.

- Sy conde o rico ombre vos salió de mandado,
muerto o preso metervoslo he en vuestra mano. «
- 825 Essas horas dixo el rey: » Seas bien aventurado.
Mas seyalfarse de mi seña; siempre te lo avré en gra-
[do;
e si me Dios torna a España, siempre te faré algo. «
Ally dixo Rodrigo: » Señor, non me serya dado,
do está tanto ombre rico e tantos condes e tanto
[poderoso fijo de algo;
- 830 a quien pertenece seña de señor tan honrrado;
e yo so escudero, e non cavallero armado;
mas beso vuestras manos, e pidovos un don;
que los primeros golpes yo con mis manos los tome,
e abrivros he los caminos por do entredes vos. «
- 835 Essas horas dixo el rey: » Otorgotelo yo. «
Essas horas Rodrigo a tan apriessa fue armado
con trecientos cavalleros quel bessaban la mano.
Contra el conde de Saboya salyó tan yrado Rodri-
[go (d),
nunca viera seña nin pendon devissado;
840 ronpiendo va un manto que era de sirgo, la peña
[le tiró privado;
apriessa ertó de punta a la meter la espada que
[traya al cielo, tiróla tan privado,
quinse ramos fase la seña, verguença aviar de la
[dar a los cavalleros.
- 845 E bolvió los ojos en alto; vió estar un su sobrino,
fijo de su hermano quel disen Pero Mudo,
a él fué llegado: » Ven acá, mi sobrino, fijo eres
[de mi hermano,
el que fiso mi hermano en una labradora, quan-
[do andaba casando.
Varon, toma esta seña, fas lo que yo te mando. «
- 850 Dixo Pero Bermudo: » Que me plase de grado.
Conosco que so vuestro sobrino, fijo de vuestro
[hermano;
mas de que saliestes de España, non vos ovo men-
[brado,
a cena nin a yantar non me ovistes convidado;
de fambre e de frio so muy coyotado.
- 853 Non he por cobertura del caballo.
Por las crietas de los pies correme sangre clara. «
Ally dixo Rodrigo: » Calle, traidor, privado.
Todo ombre de buen logar que quiere sobir a buen
[estado,
conviene que de lo suyo sea abidado,
860 que atienda mal, e bien sepa el mundo pasarlo. «
Pero Mudo tan apriessa fue armado;
Recebió la seña, a Rodrigo bessó la mano,
e dixo: » Señor, a fruenta de Dios te fago.
Vey la seña sin engaño,
- 863 que en tal logar vos la pondré antes del sol cerrado,
do nunca entró seña de moro nin de christiano. «
Ally dixo Rodrigo: » Esso es lo que yo te mando.
Agora te conosco que eres fijo de mi hermano. «
Con trecientos cavalleros yva la seña guardando.
- 870 Viólo el conde de Saboya; en tanto fue espantado,
e dixo a los cavalleros: » Cavalgat muy privado.
Sabedme de aquel español, sy viene de la tierra
[echado⁶⁴,
Si fuere conde o rico ombre, vengame bessar la
[mano,
sy fuere ombre de buen logar, tome mio mayorad-
[go. «
- 875 Tan apriessa los Latinos a Rodrigo son llegados,
e fisose maravillado, quando gelo contaron:
» Tornadvos, « dixo, » Latinos, al conde con mi man-
[dado,
e desilde que non so rico nin poderoso fidalgo;
mas so un escudero, non cavallero armado,
880 fijo de un mercadero, nieto de un cibdano.
Mi padre moró en Rua, e siempre vendió su paño.
Fincaronme dos pieças el dia que fue finado,
e como él vendió lo suyo, venderé yo lo mio de
[grado;
ca quien gelo comprava mucho costava caro.
- 883 Pero desilde al conde que de mi cuerpo a tanto,
- (d) Probablemente dirá: Rodrigo tan yrado?